

## Convocatoria para el Fomento de la Cultura de la Innovación Pública 2024

### DATOS CONVOCATORIA

<b>Título</b>	<b>Fomento de la Cultura de la Innovación Pública 2024</b>
<b>Objetivo</b>	<p>FECYT realiza esta nueva convocatoria dirigida a impulsar la innovación pública y el asesoramiento científico, incluyendo entre sus prácticas diversas el uso de evidencias científicas en el proceso de formulación de políticas públicas, contribuyendo a difundir y divulgar estas metodologías, facilitando el contacto entre grupos de investigación y las diferentes administraciones, y financiando programas que permitan el desarrollo de proyectos de innovación en la formulación de políticas públicas y de asesoramiento científico para mejorarlas y aumentar así la confianza de la ciudadanía en la gestión pública.</p> <p>Se financian dos categorías de proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de innovación pública en la formulación de políticas orientados a obtener nuevas evidencias para mejorar su diseño. Por ejemplo, actualizar diagnósticos, lógicas de intervención y objetivos mediante la explotación y el análisis de datos o ejercicios de prospectiva; o estudios piloto para probar la aceptación de los beneficiarios de las medidas o evaluar sus resultados. El responsable de estos proyectos debe tener el título de doctor.</li> <li>Proyectos para incrementar la cultura de innovación en las administraciones públicas, mediante programas y actividades de transferencia de conocimiento y asesoramiento científico.</li> </ol>
<b>Entidad convocante</b>	FECYT
<b>Web</b>	<a href="#">Web del organismo</a>
<b>Plazo</b>	<p><b>Plazo SGI-OTRI: 23 de septiembre de 2024</b></p> <p><b>Plazo Entidad Financiadora:</b> 15 de julio de 2024 y finalizará el día 30 de septiembre de 2024, a las 13 horas.</p>
<b>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</b>	
<b>Tipo ayuda</b>	Subvención en Concurrencia Competitiva
<b>Duración</b>	El periodo máximo de ejecución de la actividad objeto de ayuda será de 24 meses desde la fecha de concesión.
<b>Dotación</b>	<p>Las ayudas concedidas en el marco de la presente convocatoria podrán financiar hasta una cuantía máxima del 90% del presupuesto total del proyecto presentado en la solicitud con un límite máximo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>100.000 euros por solicitud en el caso de los proyectos de innovación pública en el proceso de formulación de políticas públicas de la categoría a).</li> <li>25.000 euros en el caso de los proyectos de fomento de la transferencia de conocimiento y del asesoramiento científico en las políticas públicas de la categoría b).</li> </ul> <p>Gastos elegibles: Costes de personal contratado específicamente para el proyecto, según las tablas salariales de la UMH. Gastos de viajes y dietas. Adquisición de material y suministros.</p>

### SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN - OTRI

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE (Alicante)  
Telf.: 96 665 87 82 c. electrónico: [otri@umh.es](mailto:otri@umh.es)

	<p>Consultoría, asesoramiento, recogida de datos, preparación de acciones formativas, evaluación del proyecto, difusión y publicidad.</p> <p>Alquiler de salas, organización de conferencias, eventos...</p>
<b>Requisitos</b>	<p>Para que la solicitud sea aceptada incluir una carta de la Administración Pública responsable de la política pública cuyo diseño se pretende mejorar (categoría a) o participante en el programa o actividad de asesoramiento científico (categoría b), por la que se compromete a colaborar en el proyecto.</p>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>Observaciones</b>	<p>Comité de Ética e Integridad de la Investigación en la UMH (CEII): Todos los proyectos han de contar con la aprobación del CEII de la UMH: <a href="https://oir.umh.es/solicitud-de-evaluacion/">https://oir.umh.es/solicitud-de-evaluacion/</a>. Es imprescindible contar con el código provisional de la Oficina de Investigación Responsable en fase de solicitud de la ayuda.</p>
<b>Gestor SGI-OTRI</b>	<p>Raquel Flores (<a href="mailto:rflores@umh.es">rflores@umh.es</a>) Ext. 2642</p>